MAPA ESTRATÉGICO 2020

Perspectiva Social Perspectiva Institucional

Objetivos estratégicos

1. Propender por el bienestar social, de los colombianos a través del acceso a empleos dignos y ampliación de esquemas de protección y seguridad social en los temas de trabajo y empleo.

- 2. Promover el trabajo
 decente a través de la
 formulación
 y fortalecimiento de políticas
 y estrategias orientadas
 a la generación de ingresos
 y de empleo productivo
- 3. Garantizar los derechos fundamentales del trabajo y fortalecer el dialogo social
- 4. Fortalecer el sistema de protección social y seguridad social en materia de protección a la vejez, riesgos laborales y subsidio familia, velando por su cumplimiento

5. Mejorar la gestión institucional del sector trabajo, con una eficiente gestión orientada a resultados

- 1. Propender por el bienestar social, de los colombianos a través del acceso a empleos dignos y ampliación de esquemas de protección y seguridad social en los temas de trabajo y empleo.
- 2. Promover el trabajo decente a través de la formulación y fortalecimiento de políticas y estrategias orientadas a la generación de ingresos y de empleo productivo
- 3. Garantizar los derechos fundamentales del trabajo y fortalecer el dialogo social
- 4. Fortalecer el sistema de protección social y seguridad social en materia de protección a la vejez, riesgos laborales y subsidio familia, velando por su cumplimiento

5. Mejorar la gestión institucional del sector trabajo, con una eficiente gestión orientada a resultados

2.1.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, políticas, articular evaluar programas, proyectos lineamientos dirigidos promoción de las condiciones que permitan generación de ingresos y empleo digno, la inclusión productiva la formalización laboral.

2.2.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular y evaluar políticas, programas, proyectos y lineamientos de la **formación para el trabajo.**

3.1.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular y evaluar políticas, programas, proyectos y lineamientos dirigidos a la promoción y protección de los derechos fundamentales de los trabajadores.

3.2.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular У evaluar políticas, proyectos programas, lineamientos para fortalecer la inspección, prevención, vigilancia У control, en cumplimiento de la garantía de los derechos fundamentales.

4.1.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular, implementar y evaluar políticas, programas, proyectos y lineamientos que fortalezcan el sistema de protección integral a la vejez.

4.2.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular y evaluar políticas, programas, proyectos y lineamientos que fortalezcan el sistema General de Riesgos Laborales

4.3.

Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, articular, implementar y evaluar políticas, programas, proyectos y lineamientos que fortalezcan el **Sistema de Subsidio Familiar**.

5.1.

Fortalecer el **modelo integrado de planeación y gestión** al interior de la entidad.

